

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5.50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3.00.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 175; en 3.ª, 125; en 4.ª, 75.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 700; en 3.ª, 500; en 4.ª, 350.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.

De dos á osten pesetas líneas, á juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 27 de Noviembre de 1907

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Grandes criaderos de CEPAS AMERICANAS

Primera casa de España en injertos para parrales y viñas.

Disponemos este año en nuestros viveros de la Huerta de La Torre, como pueden ver cuantos lo deseen, de **doscientos mil injertos** de todas clases, los cuales casi regalamos á nuestra clientela, por tener que desocupar para otros cultivos el terreno donde se encuentran.

Injertos para parrales en todas las variedades de uva y para toda clase de terrenos, con 3 á 4 varas de alto, desde 40 céntimos uno.

Injertos para viña desde 15 céntimos uno.

PÍDANSE CATÁLOGOS

Giraud y Leyva.—Granada

PRIMER ANIVERSARIO

El Ilmo. Sr.

Don José Márquez Rojo

Falleció en Illora el día 28 de Noviembre de 1906.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos que lo encomiendan á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 28 de Noviembre en la iglesia de las Capuchinas de San Antón en Granada, Capilla del Cristo de la Fé en la parroquia de San Sebastián en Madrid, y en la iglesia parroquial de Illora (Granada), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Oro fix

Novedad del día en alhajas de media San Jerónimo.—Zacatín, 33.

La Alhambra

Proyectos pendientes

Entre los proyectos de obras para la conservación de los alcázares de la Alhambra que en la actualidad se encuentran pendientes de ejecución figuran como los más importantes los que vamos á expresar.

Tenemos primero el proyecto de consolidación y reparación de las galerías Norte y Sur del patio de los Arrayanes; y después los de arreglo de la Rauda, de Partal y el de expropiaciones.

El primer proyecto ó sea el de consolidación y reparación de las galerías Norte y Sur del patio de los Arrayanes se aprobó oportunamente, habiéndose consumido en las obras ya realizadas la mayor parte de las sumas que constituirán su presupuesto, faltando solo por hacer trabajos cuyo valor se calcula en 25.000 pesetas.

Como esta cantidad supera al total importe del presupuesto aprobado, habrá que formular otro adicional que suplenemos lo tendrá ya confeccionado el arquitecto y habrá que esperar que se tramite con rapidez para que sea aprobado, y en el próximo año se libren las cantidades que constituyan su completo importe.

Los proyectos de reparación de la Rauda y del Partal tienen presupuestos del siguiente gasto:

Rauda, 50.651.79.

Partal, 31.776.80.

El de la Rauda está aprobado, llevándose ya invertidas en las obras realizadas unas 15.000 pesetas y quedando para ser libradas el año que viene aproximadamente 35.000.

En el proyecto de expropiaciones necesarias que hay formado se presuponen 10.000 pesetas para la adquisición de algunas casas y terrenos empadronados por particulares entre la Torre de las Damas y la Sala de los Reyes.

Tanto este proyecto como el del Partal están pendientes de aprobación,

trámite que se retrasa por la inexplicable lentitud de los procedimientos burocráticos y que es preciso obtener rápidamente á fin de que las sumas que importan puedan ser libradas á primero del año entrante y durante él se realicen los trabajos.

Otro proyecto de grande importancia formado con bastante anticipación existe, y es el de reparación de la Sala de la Barca; pero según parece se ignora dónde se encuentra actualmente en fuerza de dar viajes de Granada á Madrid y de Madrid á Granada. Este proyecto es preciso que parezca y se ponga en ejecución ó en todo caso se forme otro rápidamente.

Tenemos pues solo en obras empezadas y en proyectos pendientes de ejecución, sin contar el de la Sala de la Barca, cuyo presupuesto desconocemos, y algunos otros que pueden ser demorados, un presupuesto de cantidades que necesariamente han de invertirse en el próximo año cuyo importe es como sigue:

	Pesetas
Para completar las obras de la galería Norte y Sur del patio de los Arrayanes	25.000
Para completar las obras que se están realizando en la Rauda	35.000
Para las del Partal	31.000
Para expropiaciones	10.000
Total	101.000

Agréguese á esto los gastos generales y ordinarios de entretenimiento y reparación, repoblación de arbolado, arreglo de jardines y pasos, etcétera, etc., y se comprenderá á poco trabajo cómo resulta verdaderamente escasa la suma de 150.000 pesetas que pedíamos ayer se consignase en los presupuestos generales del Estado, que han de regir el año próximo, con destino á la conservación de la Alhambra.

El solo enunciado de estos proyectos es una demostración de la importancia y necesidad que envuelven; y por lo tanto no precisa de argumentos para que se penetre el Gobierno que de ninguno de ellos puede prescindirse si se quiere hacer algo práctico y eficaz para conservar los artísticos alcázares orientales que se alzan para admiración de propios y extraños en el mágico recinto de la Alhambra granadina.

Las expropiaciones que se proyectan y que pudieran aparecer como de secundaria conveniencia para el observador poco profundo, resultan de grande interés y de extrema urgencia.

Entre unos y otros torreones, sobre las mismas ruinas memorables, hay propiedades particulares que determinan la acción constante y libre de elementos extraños que envuelven una dificultad insuperable para la restauración y un cierto y grave peligro para la conservación y seguridad de los que aún existe.

La expropiación de todas las casas y propiedades particulares de la Alhambra debe ser uno de los principales puntos y objetos de un plan completo de restauración; pero mientras esto se estudia hay que hacer á lo menos aquellas expropiaciones que se señalan en el proyecto y aque el arquitecto y Junta de Conservación han considerado imprescindibles.

Y ya que tocamos aunque de pasada este interesante tema de las expropiaciones en la Alhambra, debemos decir algo aunque sea ligeramente, anticipando algunas ideas que tendrán en mejor ocasión un completo desarrollo.

Debe tenderse á que el recinto de la Alhambra sea completamente del Estado á fin de que todo él pueda ser conservado y restaurado en su propio carácter, que es como resultaría con todo el sorprendente atractivo de su mágica belleza.

Pero como tanto en este extremo como en los demás que á la Alhambra se refieren reinó siempre el más lamentable abandono, lo que ha sucedido es todo lo contrario de lo que debió pasar.

Es decir que no solo el Estado no ha procurado adquirir ó comprar lo que bajo cualquier título de derecho haya podido ser apropiado por los particulares, sino que estos aprovechando el descuido é indiferencia de la administración han ido ocupando sin derecho ó ensanchando lo que poseían, invadiendo no solo los terrenos que al Estado pertenecen sino haciendo desaparecer algunas calles y metiendo en sus cercas los solares de antiguas ruinas y los restos de murallas y torreones.

Uno de los más serios y especiales deberes de la Junta de Conservación debía ser el de realizar un concienzudo trabajo de deslinde, volviendo á los particulares á sus primitivas y legítimas propiedades, y restituyendo al recinto de la Alhambra los terrenos que se le hayan ocupado indebidamente.

La fórmula más eficaz y rápida de llevar este pensamiento á la práctica debe estudiarse y decretarse por el Gobierno con urgencia.

Después de hecho este deslinde y depuración de propiedades, sería la ocupación de pensar si se iban adquiriendo paulatinamente las fincas de particulares, si se permitían algunas por excepción ó no, ó si, por último, se declaraban todas comprendidas en la ley de expropiación forzosa considerando la restauración completa del recinto de la Alhambra como un proyecto de utilidad pública.

Como caso particular hemos de consignar que los Ingenieros Militares tienen de antiguo y procedente de una cesión que hizo un particular á su favor un carmen en el «Secano» y cerca de la torre del Agua.

Este carmen que para nada que ren ni en nada utilizan los ingenieros debiera pasar á ser propiedad del Estado.

Además, como comprendemos como pueden los ingenieros militares poseer una propiedad que no pertenece al ramo de guerra y por lo tanto que no figura en sus inventarios, y que tampoco puede considerarse como propiedad particular, puesto que por ella no se paga contribución.

Por este camino con un plan inteligente y metódico de expropiaciones, no solo la Alhambra sería agrandada y hermosa considerablemente, sino que se contribuiría de un modo apreciable á la higienización y salubridad de Granada.

Es este un asunto que requiere más complejos estudios, por hoy nosotros solo queremos hacer constar que la conservación y restauración de la Alhambra lleva consigo la repoblación de cuanto le pertenece, ya sean ruinas ó terrenos, á fin de darle su propio y genuino carácter único forma de reproducir y perpetuar su magnífica y sorprendente belleza.

Pasividad censurable

Ayer tarde se desprendió otro cable que conduce energía eléctrica para el movimiento de los tranvías en la Puerta Real, poniendo en peligro la vida de los transeúntes.

Este ya es el cuarto caso que ocurre durante un breve espacio de tiempo y la alarma que la repetición de estos hechos lleva al público granadino no puede ser más justificada.

En la caída de estos cables hay un peligro de muerte que puede haber en un momento determinado numerosas víctimas.

Lo legal, lo moral y lo obligado era que las instalaciones estuvieran hechas en tales condiciones de seguridad que no hubiera para las personas el menor riesgo ni la más insignificante contingencia; pero en todo caso podía ser excusable la excepción de un accidente.

Pero aquí por lo que se ve la excepción es la regla y la caída de los cables va á resultar cosa de todos los días.

Si una vez por milagro se ha escapado con bien, en el sentido de no haber ocurrido una catástrofe, que daños y sufridos los hay, y otra y otra y otra ocurre afortunadamente lo mismo, no es razón para que nos enojemos de hombres y lleguemos á familiarizarnos con un peligro tan grave é inminente que en la ocasión menos esperada llenará á Granada de luto y de horror.

Y si el descuido é indiferencia de las empresas que permite la frecuente y alarmadora repetición de estos hechos merece fuertes censuras, no sabemos que decir de la pasividad de las autoridades.

Van ya varios avisos anunciando

que en la Puerta Real y en los sitios de más tránsito y concurrencia va á ocurrir una catástrofe si no se adaptan medidas serias, de precaución y seguridad; estas medidas no se adoptan y las autoridades siguen tranquilas como si hubieran cumplido con todos sus deberes y sobre ellas no hubieran de recaer responsabilidad alguna.

La caída de los cables han dado lugar al requerimiento por la Alcaldía de que se pusieran aparatos aisladores é interruptores.

Esta orden no se ha cumplido.

Y así no se puede seguir; es preciso que las instalaciones de los cables se hagan en forma que desaparezca todo riesgo.

Hay que prevenir, que es el sistema obligado y necesario en este caso y como se evitan los males, porque después de ocurridas las desgracias no hay reparación ni consuelo posible con deplorar ó con castigar.

Esperamos que las determinaciones de las autoridades sean ya decididas y eficaces, resueltas y enérgicas, como corresponde á la gravedad que entraña la repetición de estos accidentes.

ACTUALIDADES

El relevo de Mohamed-Torres

Sea por que Abd el-Azis haya comprendido que su ministro en Tánger era ya excesivamente viejo y tenía derecho al descanso que en más de una ocasión le había pedido, sea por que los representantes de España solicitaron su destitución, el hecho es que Mohamed-Torres ha sido relevado del cargo que desde hacía tantos años desempeñaba en Tánger. Lo más probable es que haya ocurrido lo segundo.

Mohamed-Torres

Mohamed-Torres, por su venerable aspecto, su mirar vivo y penetrante, su refinamiento y su pulcritud en el vestir, su cultura y fino trato, inclinaba á la consideración y el respeto, pero ¡ay! que tras de su noble figura de bíblico aspecto y de dilonza amabilidad, se caracterizaba en el marroquí, ocultaba la personalidad más viva y vigorosa de la astucia y sagaz política musulmana, tan abundante en maulerías, y habilidosas dilaciones, buenas palabras... y malos accones, eo mo falta de efectiva seriedad y de buenos propósitos.



Libros

Nómina electromédica.—Leemos en la «Correspondencia de España» «Nómina electromédica», por el doctor D. Salvador Velázquez de Castro.

El joven catedrático granadino ha remitido en un elegante folleto numerosos esquemas biográficos, reveladores de una gran y provechosa cultura.

En ellos se exponen brevemente los trabajos de los hombres de ciencia que aplicaron al remedio de las enfermedades los descubrimientos modernos, y fueron los primeros en ver en la electricidad un agente curativo de indudable eficacia.

Es una obra utilísima, una memoria que debieran poseer todos los médicos, y que reúne en pocas páginas muchos datos de importancia, fruto de largas lecturas y de estudios metódicos.

Guías prácticas Cony.—Bajo la dirección de E. y J. Le Brun-Paris, 37, rue Bonaparte, y el patronato de las Compañías ferroviarias y de navegación, se ha publicado la «Guía» referente á España y Portugal.

Procedida de un sumario histórico y geográfico de ambas naciones, de sus artes y de sus artistas de una ligera exposición de sus idiomas, de sus monedas con sus nombres legales y vulgares, de la organización y tarifas de los correos y telégrafos, de las agencias establecidas en sus hoteles, restaurantes y cafés, así como en felatos y aduanas, la «Guía» comienza la descripción de un país de notable interés si se trata de la península á partir desde Hendaya para volver por la etymológica oriental de los Pirineos á Port-Bou. No queda un ramal derivado de las líneas generales de sus caminos de hierro, carreteras ó simples senderos que no contenga á algún monumento, edificio ó pueblo digno de ser visitado, cuya indicación no está hecha.

Para cada población, y siendo de mediana importancia, la Guía está ilustrada con un plano según el estado actual, adopta un punto constante de partida desde el cual orientarse y dirigir las excursiones. El viajero no puede equivocarse con la Guía en la mano; mas si la excursión se dirige á un barrio envejecido de intrincable red de callejuelas, el libro advierte que debe tomarse un guía, cuyo precio indica, así como las más simples propinas que no deben escatimarse ni ser rogadas ni los precios de coches por horas ó carreras ó alojamientos etc., que, por el contrario, hayan de ser previamente ajustados.

Con tal Guía el turista no ha de encontrar

dificultad alguna ni tropiezo en sus viajes, excursiones y visitas. El sistema de exposición no puede ser más claramente comprensible. El viajero que vá á dirigirse á determinada región consulta la Guía: un párrafo con el título de «Noticias» indica las líneas férreas que por diferentes vías conducen á la comarca que desea visitar, el número de trenes que recorren aquellas vías, el tiempo que invertirá en el viaje, los precios de las diferentes clases de billetes, la estación donde ha de tomar el tren etc.; á continuación otro párrafo titulado «Itinerario» señala las estaciones que se recorren, describiendo de paso el país, é indicando los puntos de la línea sobre los cuales el turista puede dirigir su atención y detenerse, para tomar tal cual carretera ó senda que conduzca á algún punto digno de su visita con expresión de medios de viajes, tiempos y precios. Puede asegurarse que difícilmente se habrá omitido algún balneario español ó portugués, ni aún aquellos puntos de la geografía física peninsular que ofrecen tan solíc perspectivas y panoramas.

Con esta Guía que solo cuesta, á pesar de sus numerosos planos, siete francos y medio se puede decir que el viajero lleva á la península entera en su bolsillo. Para poder recorrerla con satisfactoria seguridad.

Miscelánea

Asociación de Propietarios

Por acuerdo de la Asociación de Propietarios de Granada, las personas que deseen formar parte de dicha sociedad, pueden hacerlo inscribiéndose en las oficinas de Ez. D. JUAN DE GRANADA, calle de Reyes Católicos núm. 8, donde hay á su disposición un Reclamo.

Resolución. La Caxeta del 24 publica un Real decreto del ministerio de Fomento disponiendo que el acta de posesión de un inmueble ocupado por expropiación forzosa se considere como documento auténtico para efectuar la inscripción en el Registro de la propiedad.

El millón defraudado

Anteayer prestó declaración ante el Juzgado especial que instruye diligencias para averiguar el paradero del millón de pesetas que fué librado por cuenta de intereses de las láminas del Colegio de San Bartolomé y Santiago, el Sr. Aragón que es el agente con quien hubo de contratarse la conversión de dichas láminas.

El Sr. Aragón ha venido con este único objeto y hoy regresará á Madrid.

Según se dice, el Sr. Aragón declaró que él percibió la referida suma que le correspondió lícitamente, según contrato que tenía hecho, en forma, con los representantes legales del Colegio de Santiago.

Periodista. Anteayer regresó á Granada haciéndose nuevamente cargo de la dirección de F. D. GRANADA nuestro querido compañero D. Luis Seco de Lucena.

Rodríguez Acosta

A fines de la presente semana marchará á Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción Excmo. señor D. Manuel Rodríguez Acosta.

Conferencia. La segunda conferencia de la serie que se dará en el Liceo se verificará el día 8 del mes de Diciembre y estará á cargo del reputado profesor de Derecho penal don Francisco Leal de Ibarra.

El viaje de Moret

Leemos en *La Pulga*:

«El viaje del ilustre jefe del partido liberal á Granada, varias veces anunciado, se verificará en la Navidad próxima, si causas imprevistas no lo impiden.

Pudiera ser; pero esto no es cosa resuelta todavía, que el presidente del Consejo hiciera una excursión al distrito de Albuñol, para conocerlo, y apreciar sobre sus necesidades y las de gran parte de la Alpujarra, pues ha de advertir, que el ilustre estadista ha resultado definitivamente, no obstante más representación en Cortes, que la del distrito antes mencionado»

El Sr. Moret no viene á Granada á realizar ningún acto político, sino á buscar lenitivo á la pena amarguísima que le produjo la muerte de su hijo D. Lorenzo, pero esto no quiere decir, que si las circunstancias lo aconsejaren, deje de hacer público su pensamiento y sus propósitos.

Nombramiento eclesiástico.

—Ha sido nombrado cura en comisión de Beas de Granada el que lo era de Cacin D. Emilio Pelegrina Romera.

Asociación de Caridad

Cumpliendo su propósito esta benéfica Asociación se ocupa actualmente en instalar en el edificio que le ha cedido el Arzobispado una cocina económica que le permitirá realizar sus fines con más desahogo.

Según parece, para la instalación hay algunas dificultades porque no se dispone de viviendas donde habitar las madres Mercedarias que han de hacerse cargo de la cocina.

La Junta Directiva, para resolver este inconveniente, ha solicitado del

Cabildo Catedral que le ceda unas habitaciones contiguas á la casa y en las que, en otro tiempo habitaron los seises.

Se cree que el Cabildo accederá á la solicitud, en atención al benéfico y caritativo objeto que la inspira.

Grados. Después de unos brillantes ejercicios, en los que ha obtenido la honrosa calificación de «Nemine discrepante», ha sido Licenciado en Sagrada Teología el ilustrado presbítero D. José Trujillo Sánchez.

La General Azucarera

Leemos en *El Economista*:

«Se aproxima la junta ordinaria de la Sociedad general, que se celebrará el 30 de este mes. Tenemos entendido que las iniciativas de algunos elementos aragoneses para pedir la junta extraordinaria llegarán á esa junta general algo atenuadas, por haberse separado algunos de los que figuraban en el movimiento. Sin embargo, no podrá apreciarse esto hasta la reunión que previamente tendrán el día 28 en el Círculo Aragonés de Madrid. Es probable que todo se solucione sin protestas ni llegar á votación. En cuanto á la Memoria que leerá el Consejo de la general Azucarera á la junta general sobre el ejercicio terminado en Julio, nada puede adelantarse, por el secreto que naturalmente han de guardar sobre ella hasta ser leída. Sin embargo, como meras suposiciones nuestras, que esperamos se confirmen, diremos: que es probable y lógico se contesten en ella á los cargos que contra la Sociedad se formularon en los debates del Congreso, fundados en que su administración era displicente y cara, y se demuestre con datos que es ordenada y mucho más barata que la de otras Sociedades anónimas similares. Que es probable también se dedique alguna parte de la Memoria á exponer y demostrar la marcha interna y la mejora de su situación económica realizada desde 1903, cuando se fundó, resolviendo, como ha logrado hacerlo, la difícil situación comercial y financiera que motivaban para ella las cantidades grandes de azúcar que se vio obligada á tomar, al crearse, á precios altos y luego hubo de vender á otros más bajos, teniendo pérdidas por este concepto en vez de las ganancias que hubiese realizado si hubiera fabricado esos miles de toneladas por sí y los hubiera vendido luego á precio remunerador.»

Noticias del Ayuntamiento

La Comisión de Hacienda no se reunió ayer por falta de número.

El servicio de hijuelas se subastará á primeros de año entrante, pagándose una cuota determinada por cada limpia.

—A primeros de Diciembre próximo quedará anulado el contrato que existe con el Sr. Giraud para arreglo de los jardines públicos.

Se ha empezado el arreo de la calle de San Antón. Este arreo solo será provisional, pues para primeros del año entrante se adjudicará la mencionada vía.

—Se ha comunicado á la Diputación el acuerdo de la Comisión de Fomento, referente á la subasta de un edificio donde se instale el Museo provincial.

Noticias militares

Licencias.

El batallón de Reserva de Granada remite las licencias absolutas de Cristóbal Molina Almagro, Juan López Segura, Antonio Martín Alvarez y Buenavista Martín Alvarez.

—La comandancia de artillería de Cádiz ha prolongado la que venía disfrutando el soldado José López Rodríguez.

En la Diputación

Comisión provincial

Ayer celebró sesión presidida por el señor Castillo Valdivia con asistencia de los señores Montes Sierra, López del Hierro, Moreno Pérez, Echevarría Moreno y Cuelo Avila.

Se acordó la salida de dementes de Virtudes Lupiáñez y Antonio Ramirez.

Aprobar un presupuesto para la fiesta religiosa en el Hospicio, el día de la Purísima, y que el visitador Sr. López Sáez designe el orador que ha de predicar el sermón.

Que informe Contaduría en la reclamación de D. Rafaela Martínez González.

Se desestima la de sor Carmen García Casares, por igual motivo.

La reclamación del jefe de la Sección de Cuentas, D. Mariano Fernández Viguera, contra el acuerdo de la Comisión sobre reconocimiento de tiempo de servicios, pasa á potestad del señor vicepresidente.

Se nombra practicante honorario del hospital de San Juan de Dios al alumno de Medicina D. Joaquín Serratos.

Se desestima la reclamación de don Enrique Mendoza contra el alcalde de Belicena.

La carretera de Motril

Hace cerca de dos años que la Jefatura de Obras públicas de la provincia formó y remitió á Madrid un proyecto de reparación de los dos trozos de la carretera de Motril comprendidos entre Granada y el Padul.

En la Administración Central ha caído este proyecto como caen todos los que afectan á los intereses granadinos, igual que si se hubiera tirado á un pozo.

—A pesar del tiempo transcurrido, de Madrid no los devuelven aprobados, y no se incluyen en el plan de obras que han de ejecutarse, ni se hace nada, en fin, ni siquiera el merecido cumplimiento de los obligados trámites.

«El presupuesto de las obras de reparación que es necesario hacer en el trayecto de Granada al Padul asciende á 258.115 pesetas, y sin duda esta cantidad habrá asustado á quienes tienen por costumbre que en la provincia de Granada no se gaste suma alguna de significación en obras públicas por muy necesarias que sean.»

Pero si hace cerca de dos años se necesitaban para la reparación del indicado trozo de carretera 258.000 pesetas, después del tiempo que ha pasado aumentando desperfectos y deterioros, y después de los últimos temporales se tendrá explicado perfectamente por qué se encuentra el trayecto de Granada al Padul intrasitable.

La Presidencia

En el expreso de mañana regresará de Madrid el Sr. Díaz Palomares que inmediatamente volverá á hacerse cargo de la Presidencia.

El sábado último informó el Sr. Palomares en nombre de la Diputación, ante el Tribunal Supremo, en el pleito contencioso-administrativo que le llevó á Madrid.

Quejas del vecindario

En el Cobertizo de Santo Domingo hay depositado, no se sabe ya cuanto tiempo, un gran montón de cieno que impide el paso especialmente para la sacristía de Santa Escolástica. Aparte el mal olor, constituye una molestia para los transeúntes ese estorbo, que esperamos desaparezca.

El adoquinado de travesías.

Ofreció el ministro de Fomento á la comisión de concejales granadinos que acompañada de los diputados por Granada le visitó últimamente que se realizaría el adoquinado de las travesías de carreteras del Estado que pasan por nuestra ciudad, con cargo al presupuesto general.

Declaró el Sr. González Besada que no podrían darse las órdenes oportunas en el breve tiempo que queda de año por estar ya casi agotadas las correspondientes partidas del presupuesto; pero se comprometió á que desde luego se procediera al adoquinado de las travesías de Granada en los primeros meses del año próximo.

—Nosotros no dudamos de la sinceridad de las promesas ministeriales, pero es lo cierto, que no se están formando los correspondientes proyectos y presupuestos para la ejecución de las obras, y dada la lentitud desesperante de nuestros procedimientos burocráticos no hay que decir que va largo el que puedan hacerse las obras ofrecidas.

Nuestros diputados á Cortes no deben descuidar este asunto que representa un perjuicio y que envuelve una burla para Granada.

Ayudándose en las promesas hechas y en la palabra empeñada deben procurar se den órdenes para que se formen y aprueben los correspondientes proyectos á la mayor brevedad, á fin de que si es posible esté toda la engorrosa tramitación terminada para el mes de Enero y pueda procederse asegurada á la ejecución de las obras.

Sería realmente sensible que nos quedáramos hasta sin esta ventaja que creamos segura dadas las explícitas manifestaciones del ministro.

Y mucho tememos que así ocurra, si nuestros diputados no toman en el asunto un interés decidido y una actitud resuelta.

Madrid 26.

SENADO

A primera hora el señor Sardá se ocupa de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en el puente de Rindecañas, diciendo a propósito de ella, que pudo evitarse, puesto que el puente estaba denunciado.

El orador expone su temor de que, cuando menos se piense, ocurra en Montalvo una catástrofe semejante y aun mayor que la que ahora se lamenta y por causas análogas.

A continuación dirige fuertes censuras a las compañías ferroviarias, de las cuales dice, que resultan irresponsables, porque cuentan en sus Consejos de administración con políticos influyentes que las amparan.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Sardá y promete hacer justicia ejemplar y pronta.

El señor Rusiñol se adhiere a las manifestaciones del señor Sardá y anuncia, que otros puentes de la misma línea están en iguales condiciones que el de Rindecañas, siendo de temer otras catástrofes.

El obispo de Jaca hace uso de la palabra, para lamentar el descuido en que los Gobiernos tienen los estudios de Derecho canónico en las Universidades.

El señor De Buen solicita del Gobierno la declaración, de que sea cualquiera la índole de los sucesos que se han desarrollado y se desarrollen en el vecino reino de Portugal no intervendrá España en ellos.

El ministro de Estado asegura que así sucederá.

El general Weyler pide al ministro de la Guerra que presente a las Cortes el proyecto de ley sobre el ascenso de los sargentos.

El señor Primo de Rivera se extraña de las impaciencias que el general Weyler tiene ahora en esta materia, cuando no se le ocurrió tocar el proyecto, hasta dos días antes de abandonar el ministerio de la Guerra, la última vez que lo desempeñó.

El general Weyler.—No se trata de la cuadratura del círculo.

El ministro de la Guerra.—El asunto no se me puede imponer, ni por medio de la indisciplina, ni por la publicación de artículos periodísticos.

El general Weyler niega que haya escrito artículos en la prensa sobre el ascenso de los sargentos.

Se entra en el orden del día reanudándose la discusión de los presupuestos.

El señor De Buen continúa el discurso que dejó interrumpido ayer.

Anuncia, que el año próximo presentarán los solidarios un contraproyecto de los presupuestos, en el que se abordará nuestra reconstitución económica.

El señor Landecho contesta al señor De Buen, sin decir nada que merezca consignarse.

Interviene en la discusión el señor Rusiñol, quien censura la escasa consignación asignada a Instrucción pública y Guardia civil.

Se extiende en consideraciones para demostrar que los presupuestos son falseados por la concesión de créditos extraordinarios, a los cuales anuncia que se opondrán en lo sucesivo los solidarios.

Transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

CONGRESO

Después de la aprobación del acta, el ministro de Hacienda sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley para la concesión de créditos extraordinarios, con destino al ministerio que desempeña el señor Osma y para los de Guerra, Fomento e Instrucción pública.

Se formulan algunos ruegos sin importancia y se concede la palabra al señor Pedregal, quien se ocupa de la proyectada adquisición de un transporte de Guerra, advirtiendo, que a pesar de haberse consignado un millón de pesetas para tal objeto, se han fijado cuarenta mil libras esterlinas, cantidad equivalente a un millón de pesetas en oro, pero en la que no está incluido el cambio, del que cree se ha olvidado el ministro de Marina.

Contesta el señor Ferrándiz al señor Pedregal diciendo, que el expediente para la adquisición del transporte se encuentra en el Centro consultivo de Hacienda, y que este resolverá sobre la dificultad del cambio.

Rectifican brevemente los señores Pedregal y Ferrándiz, y se concede la palabra al señor Vincenti, quien insiste en explicar una interpelación, que anunció días anteriores, sobre asuntos de Instrucción pública.

El ciudadano pregunta de dónde se sacarán los recursos que hacen falta para pagar las clases de adultos.

Ataca a continuación al ministro de Instrucción pública y pide radicales y prontas mejoras en la enseñanza.

Por último, se lamenta de que después de ofrecer el subsecretario de Instrucción pública, señor Silió, que se enviarían cien maestros españoles a Marruecos se ha desistido de ello, a petición de Francia y bajo el pretexto de que debió intervenir en el asunto el ministro de Estado.

El de Instrucción pública contesta al señor Vincenti, diciendo que se obviarán los defectos e inconvenientes y haciendo exclamaciones para que todos se apliquen con buena voluntad al fomento de la enseñanza.

El señor Silió hace una aclaración a lo dicho por el señor

Vincenti respecto al envío de cien maestros a Marruecos, diciendo, que él se limitó a contestar una pregunta que hizo Francia sobre el particular, entendiendo ahora en el asunto el ministro de Estado, para llegar a un convenio definitivo.

Rectifica el señor Vincenti, quien declara que rechaza el plan de defensa expuesto por el ministro de Marina, declarándose partidario de la construcción de una escuadra, pero con sujeción a los recursos de que se dispone.

El ministro de Marina pide garantías para la construcción de la escuadra, a fin de que no se repita lo ocurrido al construirse el "Cataluña", el "Cisneros" y otros barcos.

El señor Ferrándiz advierte al señor Cobián, que las garantías que solicita, las ofrece el proyecto.

El señor Cobián lee la parte del proyecto referente a tal punto, y niega que se establezcan las garantías que pide, no obstante la claridad con que se le habla de ellas.

El señor Ferrándiz.—Los individuos de la comisión. (Risas.) Después de algunas palabras más del señor Cobián, insistiendo en puntos que antes ha tocado, rectificó el ministro de Marina, quien expresa su creencia de que es justísima la fusión de la escala de tierra con la de reserva, capacitándose el ascenso en esta, para evitar desigualdades.

El señor Maciá, que intervino días anteriores en el debate, rectifica insinuando que el planteamiento de una crisis suspenderá el proyecto de reformas del señor Ferrándiz y abogando porque se suprima el cuerpo de infantería de Marina.

El señor Villanueva interviene en la discusión, diciendo, que la nación no comprende el proyecto del señor Ferrándiz y desconfía del beneficio que haya de producir.

Lamenta que la Comisión niegue competencia a los marinos, e insinúa que vamos a construir escuadra, obediendo a indicaciones de Inglaterra.

Por este motivo pide que se evite que nos igualemos con Portugal, en cuanto a la influencia que en aquel país ejerce el Reino Unido.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La política

El regreso del rey

Se dice entre los políticos, que el Rey regresará a Madrid el próximo mes de Diciembre.

La Reina continuará en Inglaterra para pasar las Navidades al lado de su familia.

Cuando pase la Pascua, volverá el Rey a Londres para recoger a su angustiada esposa.

Reunión aplazada

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de administración local ha decidido no reunirse hasta el lunes, a fin

de dar tiempo a que regrese de Barcelona el señor Cambó.

Hasta ahora no se ha presentado cuantada alguna al proyecto de ley que se discute.

Los liberales esperan a conocer las de los solidarios para redactar las suyas.

De Gobernación

Según ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación a los periodistas, ha recibido treinta mil pesetas que el alemán Rudolf entregó al rey de España, para socorrer a los damnificados por las inundaciones de Málaga y Cataluña.

También dijo, el señor La Cierva que ha prometido su apoyo a la comisión encargada de organizar las fiestas conmemorativas del centenario de la batalla de Bailén.

Pidiendo aclaraciones

Una comisión de periodistas, ha visitado al presidente del Consejo, para pedirle algunas aclaraciones, a la real orden dictada por el ministro de la Gobernación, sobre la tasa de los telegramas para la prensa.

El señor Maura se mostró conciliador y prometió a los comisionados darles mañana la respuesta.

La catástrofe de Rindecañas

Las responsabilidades

El ingeniero señor Merello ha marchado hoy a Rindecañas, comisionado por el ministro de Fomento, para estudiar las causas productoras de la catástrofe, a fin de exigir estrechas responsabilidades.

Antecedentes

Según antecedentes que se tienen en el ministerio de Fomento, el puente de Rindecañas fué reparado el año 1904 por consecuencia de una visita de inspección que entonces se giró. Actualmente se le consideraba en peligro.

Vaticinios sobre la catástrofe

El señor Nougés ha visitado al ministro de Fomento, con quien ha hablado de la catástrofe de Rindecañas.

El diputado solidario recordó al señor González Besada los vaticinios que ha hecho repetidas veces en el Congreso sobre el triste suceso que ha ocurrido ahora.

El ministro le contestó, que por efecto de una inspección que se hizo en 1904 se declaró que el puente no ofrecía seguridades.

En su consecuencia se ordenó que pasaran los trenes con una velocidad de seis kilómetros por hora.

Posteriormente, se hicieron reparaciones, y entonces se concedió autorización para que los trenes pasaran por el puente de Rindecañas con velocidad de cincuenta kilómetros.

El señor González Besada, cree, que esta orden se cumplió exactamente.

Las víctimas

Desde Tarragona transmiten

un despacho oficial, en el que se da cuenta de algunos de los que perecieron en la catástrofe.

Son estos: Pilar González, Gustavo Tur, Ramón Martínez, Juan Castilla, Celestina Costa, Baltasar Urra, Luis Isart, Anselmo Barria, Fermín Baquera, José Dovallo, Bienvenido Baquera, María Baquera y tres hermanas más de ésta, cuyos nombres se desconocen, Enriqueta Pellicer, Tomás Barrera y personas más desconocidas.

La noticia en Barcelona

La noticia de la catástrofe de Rindecañas, se conoció en Barcelona siete horas después de ocurrir.

Los detalles eran incompletos. Apenas se divulgó la noticia fueron asaltadas las redacciones de los periódicos y los centros oficiales en demanda de detalles.

A las once de la noche los hubo completos, porque a esa hora llegó un tren de socorro que se envió al lugar de la catástrofe y que regresaba con heridos.

Eran estos Teresa Pont, con una pierna y varias costillas fracturadas, Margarita Balada, con confusiones en una pierna y en un ojo, María Rog con ambas piernas fracturadas, una hija de ésta, con heridas leves, José Basoin y Ramón Juan con gravísimas heridas y una mujer llamada Josefa con las dos piernas fracturadas.

De la lesionada Margarita Balada, que antes cito, se cuenta un detalle horrible.

Su cuerpo quedó aprisionado por el de un hermano suyo, que pereció, siendo preciso para sacarla, cortar un pedazo de carne al cadáver de éste.

A recibir a los heridos acudieron sus respectivas familias, desarrollándose escenas desgarradoras e indescriptibles.

Todos ellos fueron trasladados a sus respectivos domicilios con las precauciones que su estado requería.

Nuevos datos

La prensa madrileña ha recibido datos respecto al número de víctimas habidas en Rindecañas.

Según ellos, los muertos son dieciocho y los heridos cuarentiséis.

Casi todos éstos se encuentran en gravísimo estado, temiéndose que fallezcan algunos de ellos.

Más muertos

Dicen de Barcelona, que entre los muertos figuran el exalcalde de Torrente, D. Tomás Barrera, su hermano Fermín y cuatro hijos.

El director del "Credit Lyonnais", que era uno de los viajeros, resultó muerto con la cabeza horriblemente destrozada.

El gobernador de Barcelona ha pedido detalles sobre la catástrofe al de Tarragona.

A última hora se sabe en la ciudad condal que los muertos son veinte.

Explosión de la caldera.

Después de ocurrir la catástrofe se sintió entre los escombros del puente y entre los restos del tren una formidable explosión, que produjo alarma en los pueblos próximos.

El estruendo obedecía a haber reventado la caldera de la locomotora.

La explosión produjo heridas graves al maquinista y al fogonero.

Entre los escombros

Noticias del lugar de la catástrofe dicen que aún quedan entre los escombros del puente y los restos de los vagones muchos cadáveres, la mayoría de ellos con horribles mutilaciones.

En el lugar del suceso.

A las cuatro de la madrugada última fué retirado de entre los escombros del puente, el último cadáver de los que entre ellos había.

Con los equipajes y las ropas, muchas de las cuales están ensangrentadas, se ha formado una gran pila.

Se han recogido 6.000 pesetas, en billetes y metálico, pertenecientes a las víctimas.

También han sido halladas bastantes alhajas.

Los trabajos de extracción, se han hecho con grandes dificultades, y no pocos riesgos, puesto que a cada instante se tenían nuevos derrumbamientos.

Pendiente de un fleje, fué hallado el cadáver de una hermosísima joven, que ostentaba valiosísimas alhajas.

En la catástrofe perecieron el señor Barrero y tres hijas suyas como antes digo.

Un hijo de aquel señor, ha llegado hoy al lugar del suceso, para recoger los cadáveres de su padre y hermanos.

Se cree que muchas víctimas debieron tener una agonía horrible, a juzgar por las violentas contracciones que se advierten en su rostro y miembros.

Dos horas después del suceso, salían de entre los escombros lastimeros ayes.

La mayoría de los supervivientes están perturbados y no recuerdan detalles de lo ocurrido.

Un consejo

"La Publicidad" de Barcelona publica hoy un violento artículo, en el que se vuelven a acusar los puentes de la línea, para evitar la repetición de catástrofes como la ocurrida en Rindecañas.

Varias noticias

Nombramiento de ayudante. Ha sido nombrado ayudante del general gobernador de Granada, el capitán de artillería señor Muller.

Federación de Estado.

En Londres se ha recibido la noticia de haber resuelto las repúblicas americanas del centro, constituir la federación de lo

Ro, qué en caridad por el alma de la señora De Heron la Bejar Brasotti. Que falleció piadosamente en el Señor el 28 de Noviembre de 1903.

LA GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS. Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS Y EMBLAGES PALÉOS.

ENFERMEDADES HERVIOSAS. JARABE HENRI MURE.

Consultas especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco. Gratis a los pobres de una a dos.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Dirección regional de Andalucía. COYUNTAZ ACTUAL DE AZÚCARES-FILES.

Bodega de Nieva. Legítimo Valdepeñas a 9 pesetas arroba; aguardiente de puro vino a 3 pesetas litro; Cezalla y Rute alcohol desnaturalizado para buñicos e infernillos a 1,95 pesetas el litro.

Pedro Domecq. Casa fundada en 1730. JEREZ DE LA FRONTERA. COGNAC, FINE CHAMPAGNE.

Imprenta en casa. Con el aparato Cyclostyle se obtienen hasta 8.000 copias de un original escrito a mano o con máquina.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES. Elaborados a brazo que se venden en el antiguo acreditado Almacén de

Consultorio del Dr. García Duarte. Catedrático de ENFERMEDADES DE LA VISTA y de la INFANCIA.

Se venden dos jacas enganchadas y una jardinería para una ó dos caballos. Pueda verse en la casería del Parol, camino de Palanias.

Calicida Piza. Extirpa rápidamente molestias, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos.

Sustitutos. Se admiten licencias absolutos que sean solteros, ó viudos sin hijos y no excedan de 34 años y 6 meses.

Encendedores y recambios. Schwenningen, W. ALEMANIA.

PASTILLAS DE STOVAINO BILLON. El mejor y único remedio contra las AFECCIONES DE LA BOCA GARGANTA Y ESTOMAGO.

Estados Unidos de la América Central.

Presupuesto con déficit
Dicen de Berlín, que el presupuesto prusiano, se saldará con un déficit importantísimo.

Sadroues en un convento
En un convento de monjas de San Petersburgo, entraron cinco bandidos, los cuales dieron muerte á seis religiosas.

Uno de los ladrones murió por efecto de la explosión de una bomba de dinamita que llevaba. Los demás malhechores fueron capturados.

Bolsa de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior	81'75
4 0/0 Pequeños	81'60
4 0/0 Fin corriente	81'70
5 0/0 Amortizable	00'00
5 0/0 Pequeños	100'30
Cédulas Hipotecarias	00'00
Cédulas de 4 por 100	00'00
Banco de España	458'50
Banco Hispano-Americano	00'00
Arrendataría de Tabacos	408'00
Azúcares preferentes	88'75
Idem ordinarias de idem	38'00
Obligaciones de idem	07'00
Francos, París	18'85
Libras, Londres	28'77
Exterior español	92'10

Detalles de su combate
Desde Sidi-bel-Abes, transmiten extensos detalles del com-

bate que sostuvieron el día 24 las tropas francesas con las tribus de Benisuassen.

Los moros, aprovechando los accidentes del terreno, cayeron en número considerable y con gran ímpetu sobre las tropas francesas que estaban acampadas en Sefrú.

Los franceses se encontraron cercados por sus enemigos.

Los shpais entonces dieron una briosa carga, haciéndole retroceder.

La artillería comenzó á funcionar, pero su fuego no causaba efecto porque los de Benisuassen se resguardaban en las escabrosidades del terreno.

Al amparo de ellas se rehicieron los moros y atacaron á los franceses á las diez de la mañana del día 25.

La lucha duró hasta el amanecer.

Las tropas francesas avanzaron fortificando las posiciones que tomaban, haciendo que sus enemigos se retiraran á los montes cercanos.

Una columna francesa que salió de Port-Sait, también fué atacada por los moros.

Los franceses, que se desordenaron en un principio, se rehicieron y canonearon á los contrarios, haciéndoles numerosas bajas y destruyendo la mezquita de Omzarah, dentro de la cual murieron siete moros que la guardaban.

Las bajas de los franceses en el combate del día 24 consistieron en siete muertos y catorce heridos.

Los Benisuassen tuvieron en el primer combate 37 muertos.

Una desgracia
En la carretera de Vicálvaro, despidió hoy el caballo que montaba, al abogado señor Iravedra, quien al caer al suelo quedó muerto instantáneamente.

Una inauguración
La reina D.^a Cristina y los infantes D.^s María Teresa y don Fernando, han inaugurado la exposición de carteles organizada por el periódico "A B C".

De Barcelona
Ha sido encarcelado el director del periódico "La nueva tralla".

—Ha llegado á Barcelona, el secretario de don Carlos de Borbón.

De Coruña
Hoy han zarpado del puerto de Coruña cinco trasatlánticos abarrotados de emigrantes.

—El gobernador civil, se ha agravado en la dolencia que padece.

ALMODOBAR.

Lectura del Correo.
Dice El Mundo:
«París 25.—El Gobierno francés ignora si Don Alfonso, á su regreso de Inglaterra, el 1.^o de 2 de Diciembre próximo, se detendrá unos días en París.
Mis noticias son de que hará por mar el viaje de Douvres á Calais, dirigiéndose á París en tren Al llegar á la capital de Francia se dirigirá á la estación del Quai d'Orsay por el tren de circunvalación, continuando su viaje á la frontera española sin entrar en París.
Queda descartado el proyectado viaje por mar á Cherburgo ó á Burdeos, por estar el mar muy revuelto en el Canal y resultar la travesía en extremo molesta y más larga que de Douvres á Calais.—Jerique.»

Suceso trágico
París 24.—Un suceso trágico, cuyas causas y cuyos detalles permanecen todavía en el misterio, ha ocurrido en Clermont-Ferrand.
Hace cuatro semanas, M. Wolf, gerente de la rica casa de comercio que gira con el nombre de Archimbaud,

desapareció de la población, dejando un pasivo de 100.000 francos.

La noticia de que Wolf se había fugado con fondos de su principal se hizo pública, pero M. Archimbaud no quiso presentar querrela ante los Tribunales, porque Wolf se había llevado también á la hija de su principal; una hermosa criatura de 18 años.

El padre robado y burlado esperaba que el final de la aventura fuera el matrimonio de los desaparecidos, y en este sentido evitó toda clase de escándalo y publicidad del hecho.

Pero las cosas no se han desarrollado como imaginaba.

Anoche, Wolf se presentó en Clermont-Ferrand. Venía solo. Sin dar tiempo á ser detenido é interrogado, Wolf, en el portal de la casa Archimbaud, se descarró un tiro en la sien, cayendo herido al suelo en gravísimo estado.

En estas circunstancias no ha podido declarar, y por tanto, sigue ignorándose el paradero de Mlle. Archimbaud.

Las gentes hacen toda clase de suposiciones respecto á su paradero, y se teme que el suicidio de Wolf sea el desenlace de sucesos todavía más trágicos.

La crisis en New York.
Londres 24.—El archimillonario mister Morgan y un hombre de negocios muy respetado, Mr. Baker, han visitado al ministro de Hacienda para tratar de las medidas que pueden adoptarse con objeto de resolver en breve la crisis financiera.

Mr. Roosevelt ha enviado á buscar á Morgan y habló con él dos horas, agradeciéndole su benéfica intervención. Esta conferencia ha producido en los círculos financieros muy buena impresión. Mister Morgan ha declarado á un periodista que considera asegurado el éxito completo de las medidas del Gobierno.—La crisis—dijo—está ya vencida.

El optimismo renace con la misma fiebre del decaimiento. Muchos financieros piden al presidente Roosevelt que instituya un Banco Federal, del mismo tipo que el Banco de Inglaterra, para impedir que se renueven estas crisis.

Todavía se tiene noticia de otros dos sucesos trágicos, promovidos por el *brak* de los especuladores. La señora Smith, que había perdido diez millones en la crisis, mató á su marido, culpándole de la ruina.

Un comerciante muy conocido de Nueva Rochela, arruinado también, se ha suicidado después de prender fuego á su casa y á sus almacenes.

Liberales y demócratas
Dice El Liberal de Madrid:
«Ayer circularon con insistencia en las Cámaras los rumores de una próxima unión de liberales y demócratas, y de ellos se hacen eco algunos periódicos de la noche.
Informes que tenemos por fidedignos nos permiten asegurar que los rumores de ayer carecen de fundamento.
Es cierto que la tirantez que hasta hace poco había entre liberales y demócratas ha cesado para bien de unos y de otros; como lo es también que en ambos partidos hay elementos que desean una unión leal y patriótica, pero las cosas no han pasado todavía de ahí.
Bueno es, sin embargo, que liberales y

demócratas coincidan en las campañas parlamentarias. Esto, sobre ser una conducta laudable y digna de aprecio para el país liberal, constituye para el día de mañana un lazo de confraternidad que puede terminar en unión. Pero, hoy por hoy, no existen más que aspiraciones aisladas.

Nuevos billetes del Banco.
Se están haciendo en Inglaterra nuevas emisiones de billetes del Banco de España, para completar las series actuales y contar con las necesarias reservas.

Los billetes de 500 pesetas son del mismo tipo que los de 100, 50 y 25 pesetas, nuevos, que circulan actualmente.

Las emisiones de reserva son modelos de irrisprochable belleza y facturas puestas á la combinación de grabado mecánico y á mano retienen, como especial garantía, la de tintas químicas especiales.

Tanto el anverso como el reverso difieren bastante de las series nuevas circulantes.

En el reverso llevarán los billetes de 1.000 pesetas una vista del Palacio Real de Madrid; los de 500, el Alcazar de Segovia; los de 100, la catedral de Sevilla; los de 50, una vista monumental de Burgos, destacándose en primer término, á la izquierda, el arco de Santa María, y los de 25 pesetas, el patio de los Leones, de la Alhambra.

SAN JERONIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. **Zacatin, 33.**

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Compañía «SINGER»
DE
MÁQUINAS PARA COSER
ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE GRANADA:
GRANADA.—Plaza de Riberambla, 9.
BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX.—Calle Nueva, 1.
LOJA.—Calle Duque de Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.

GUANO SAN JULIAN **DEPOSITO EN GRANADA**
DON ROQUE RIVERO
PARRAGA, 3 v 7.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la
Emulsión MAFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao
con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.—Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías
Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González.

Lotería Nacional de Navidad
La Compañía HUEVOL de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del HUEVOL FLAN ó del HUEVOL JALEA INGLESA, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía HUEVOL acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo en el cual tendrá participación.
A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.
El HUEVOL FLAN y el HUEVOL JALEA INGLESA, se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.
Compañía HUEVOL.—San Sebastián
REPRESENTANTE EN GRANADA
D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Zarzales de Coruña, 11.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFÉ PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.
Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Noviembre salvo contingencias, serán los siguientes:
Línea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «R. M. Cristina» capitán D. A. Fernández.
Línea de New York, Cuba y Méjico.
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo» capitán D. J. Oyarde.
Línea de Venezuela-Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Monserat» capitán D. J. Zaragoza.
Línea de Filipinas.
El día 12 saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Luzón», capitán **Línea de Buenos Aires.**
El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarristegui», capitán D. A. Beldós.
Línea de Fernando Poo
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «S. Francisco» capitán D. J. Coll.
Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villa-verde», capitán D. J. Fano.
Línea de Tángor.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicio comerciales.—La sesión que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que se sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.

GOTA
Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del
LICOR del D. LAVILLE
Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.
DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS
y en Casa de los S^{os} F. COMAR & FILS C^{as}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, París. 1031

Cementos y legítima Cal Teil
de la Sociedad J et A. Pavin de LAFARGE (Marsella)
Depositarlos exclusivos en Granada y su provincia:
TORRES Y LOPEZ
Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca)
Cemento Grapier, gris y blanco, marca Lafarge.—Artificial, marca Vicat.—Natural extra, marca Castor.—Natural 1.^o, marca Monette.—Especial para la intemperie, marca Mediterráneo.—Valentine superior.—Romano (rápido), marca Roquefort.—Cal Teil (legítima).
Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pie de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Te emos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos.
16. CALLE REAL DE SAN LAZARO, 16.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

Se vende una mesa de despacho, un arma para meter libros, un lavab. y una cama.—Calle de Navarrete, acetería, darán razón.

Maderas.
Hijos de Pedro Valls.—Málaga
Escritorio: Alameda Principal, número 18.
Importadores de Maderas de Norte de Europa, de América y del país.
Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles número 45).

«The Studio» Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.
Publicación internacional que se ocupa del
Arte Moderno en todas sus fases
Cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones. Precio de cada número, un chelín (5 reales) Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square. En París, rue de Richelieu, 28 dpi. (Edición reducida al francés).

DENTICINA VERDAD
ES LA PANACEA de la DENTICION
DE
GONZALEZ PERALES
34 años de éxito constante lo tiene demostrado! El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.
Botella ó caja, 1'50 pesetas.
—Frascos, á 1 pta.
Farmacia de San Gil GRANADA

La Cosmopolita
BUFETE (COLEGIO) Centro de toda clase de asuntos Director y propietario
Dionisio Junco Rodríguez
Abogado.
Enriqueta Lozano, 13.

La señora Consolación Galde, lecciones de dibujo natural y de confección de sombreros para señoras, en su domicilio, Triana, 22, entresuelo, hoy calle Conde de Tendillas.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres. Darán razón. Triana baja, núm. 8.

Bodega de la Alcazaba de Cervera (Alcazar de San Juan)
La Mancha Oculita
Vinos finos de mesa tint y blanco tipo Rioja.—Estos vinos están analizados en el laboratorio de este Ayuntamiento.—Legítimo de la costa hay vino y viñagra.—Aguardientes hay sumamente anisados.—Los precios son bastante módicos.—Se sirve á domicilio.
LA MANCHA OCULTA
Carrera de Genil, (Bastro)

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social. Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5. Madrid.
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, torres y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.
Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyense) 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares; ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Osa, mar, Gra. Vía 16, 3.^o—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

La Perla del Castellar
Es el purgante más cómodo
eficaz y económico de todos los conocidos
Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal.
MADRID.—Santiváñez, 5.
BARCELONA.—Baines, 83.